CORRAMER S.A.

INTERMEDIARIA DE REASEGUROS

 # 001 - 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS, CELEBRADA 28 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 28 días de marzo del año 2019, a las diez horas cuarenta y cinco, en el local social de la compañía que se encuentra en la ciudadela Kennedy Norte Mz-110 Solar 1 Edificio Torres Atlas - Banco del Pichincha piso 5 oficina 2, se reúnen los accionistas: **BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.**, debidamente representada por su Apoderada General, Andrea De Souza González, propietaria de trescientos noventa y tres (393) acciones ordinarias y nominativas de cien ($100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 393 votos, representando el noventa y nueve punto cuarenta y nueve por ciento (99.49%) del capital pagado de la compañía; y, MARÍA AZUCENA ESPINOZA MÁRQUEZ propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de cien ($100) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 2 votos, que representa el cero punto cincuenta y uno por ciento (0.51%) del capital pagado de la compañía.

Presidió la sesión como Presidente Ad-hoc la señorita Andrea De Souza González; y, actuó como Secretaria de la Junta la señora María Azucena Espinoza Márquez, Gerente General.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD $ 39,500.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y del artículo 7 de la Sección I del Capítulo II del Libro III: Sistema de Seguros Privados de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
5. **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
6. **RATIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**
7. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2019.**

De acuerdo al artículo 12 de la Resolución JB-2001-293 de la Junta Bancaria, por Secretaría se formula el listado de los accionistas presentes, y considerando que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, y todos están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día establecidos, se declara conforme a la ley constituida la Junta General Universal de Accionistas de **CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS**, teniendo como asuntos del orden del día, los que se han fijado anteriormente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Toma la palabra la señorita Andrea De
Souza, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General sobre el

ejercicio económico 2018, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes

en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018 presentado por la señora María Azucena Espinoza Márquez.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el comisario, CPA Martha Quimi Calderón, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; por tanto se solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones, resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, CPA Martha Quimi Calderón, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-** Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar la aprobación de los mismos.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.-** Toma la palabra la señorita Andrea De Souza González, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2018, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2018, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía.

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y empleados. Por este motivo solicita a los presentes que se apruebe los Estados Financieros antes mencionados.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018; en consecuencia dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del día: **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.-** Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien pone a conocimiento de los accionistas que una vez aprobado el Balance General del ejercicio 2018, en este se detalla que existen utilidades para los accionistas, por el valor de USD $71.084,28 (SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y CUATRO 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por lo que

mociona que debería pagarse a cada uno de los accionistas de acuerdo al porcentaje de sus acciones y a la solvencia de la compañía.

La moción presentada por la señora Azucena Espinoza Márquez fue analizada y aprobada unánimemente por los accionistas, y resuelven autorizar a la señora Azucena Espinoza Márquez en su calidad de Gerente General para que realice el pago de los dividendos a los accionistas de conformidad con sus porcentajes de participación.

Se procede a tratar el sexto punto del orden del día: **RATIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.-** Toma la palabra la señora Azucena Espinoza Márquez, quien solicita a los presentes que ratifiquen su voluntad con respecto a la contratación de la compañía AUDIT & TAX ECUADOR - ATE Cía. Ltda. para ejercer el cargo de auditores externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime ratificar la contratación de la compañía AUDIT & TAX ECUADOR - ATE Cía. Ltda. para ejercer el cargo de auditores externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Se procede a tratar el séptimo y último punto del orden del día: **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2018.-** Toma la palabra la señora María Azucena Espinoza, menciona que conforme lo determinan los estatutos de la compañía, para el periodo 2019 se deberá designar un nuevo comisario, para lo cual propone a la CPA. Eliana Vásconez para el ejercicio del cargo.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime designar a la CPA. Eliana Vásconez para que ejerza el cargo de comisario de la compañía para el periodo 2019, en consecuencia, dispone al Gerente General de la compañía que procedan a realizar el correspondiente nombramiento al comisario

Finalmente, la Junta General de Accionistas de **CORRAMER S.A. INTERMEDIARIA DE REASEGUROS**, dispone al Gerente General que se remita una copia certificada del presente acta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, más copia los respectivos documentos tratados durante la sesión. .

No habiendo otro asunto que tratar, La Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la cual una vez terminada es leída a delante de todos los asistentes nombrados al inicio, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 11:30.

CORRAMER S.A.

p.- BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.
RUC# 0991246355001

María Azucena Espinoza Márquez
Secretaria de la Junta
Accionista

Andrea De Souza González
Apoderada General
Accionista

Andrea De Souza González
Presidente Ad-hoc

CPA. Martha Quimi Calderón
Comisario Principal

Edif. Kennedy Norte Calle Justino Cornejo y Av. Luis Orrantia Edificio TORRE ATLAS 5to. Piso Oficina # 2
Telfs: (04)2 118516 - 2 118521 / 2 118284 / 0997 530678 • Fax: (04) 2 118256
Casilla: 87-A
E-mail: producción@corramer.com.ec